



REPUBLICA DOMINICANA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIENAGA
MUNICIPIO DE LA CIENAGA, PROV. DE BARAHONA
RNC: 4-30-05614-6.
TEL. 829-822-9853

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CIENAGA
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.

RESOLUCION 0010/2022.

Acta mediante la cual se aprueba la compra de un solar de aproximadamente **20,821.55 mts²** parcela No.218, DC No.5 en el Municipio La Ciénaga, provincia Barahona, con certificado de título No.2731 propiedad de los señores: Rafael Antonio Castillo Mejía, María Esthela Castillo De Ariza y la Dra. Adalgisa Castillo de Colombo, para la construcción del nuevo Cementerio Municipal La Ciénaga.

En el Municipio La Ciénaga, Provincia Barahona, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga, conformado por los señores: Lic. Alejandro Feliz Montilla, en representación del Ing. José Francisco Moreta Félix. Alcalde Municipal, presidente del Comité de Compras; Ing. Jenrris Bladimir Feliz Feliz, Tesorero Municipal; Lic. Liobel Paulino Pineda Peña, Consultor Jurídico; Lic. Francisco Alberto Moreta Feliz, Director de Planificación y Desarrollo Municipal; Sr. Jimmy Enríquez Jiménez Urbaéz, Responsable de La Oficina Libre Acceso a la información Pública (Miembros).

AGENDA:

Único: Conocer y autorizar al señor Alcalde y a los Honorables miembros del Concejo Municipal del Ayuntamiento La Ciénaga, proceder con la compra del solar de aproximadamente **20,821.55 mts²** parcela No.218, DC No.5 en el Municipio La Ciénaga, provincia Barahona con certificado de título No.2731 propiedad de los señores Rafael Antonio Castillo Mejía, María Esthela Castillo De Ariza y la Dra. Adalgisa Castillo de Colombo, para la construcción del nuevo Cementerio Municipal La Ciénaga, provincia Barahona.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la **Ley 340-06**, el Reglamento de aplicación de la misma **No.543-12**.

RESUELVE:

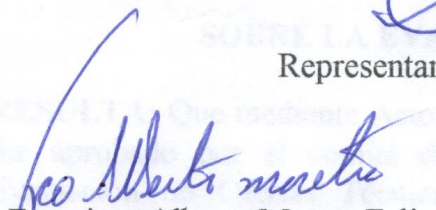
Aprobar la compra del solar de aproximadamente **20,821.55 mts²**, parcela No.218, DC No.5 en el Municipio La Ciénaga, provincia Barahona con certificado de título No.2731 propiedad de los señores Rafael Antonio Castillo Mejía, María Esthela Castillo De Ariza y la Dra. Adalgisa Castillo de Colombo, para la construcción del nuevo Cementerio Municipal La Ciénaga, provincia Barahona.


POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

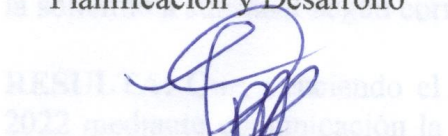
En la Ciudad y Municipio de La Ciénaga, Provincia Barahona, Republica Dominicana, a los ocho (8) días del mes de agosto del año **2022 (Dos Mil Veintidós)**.

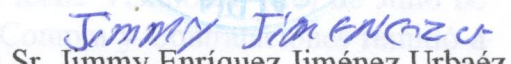

Lic. Alejandro Feliz Montilla.

Representante del Presidente del Comité de Licitaciones


Francisco Alberto Moreta Feliz
Planificación y Desarrollo


Ing. Jenrris Bladimir Feliz Feliz
Tesorero Municipal


Lic. Liobel Paulino Pineda Peña
Consultora Jurídica


Sr. Jimmy Enríquez Jiménez Urbaéz
Responsable de Libre Acceso

